

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.432

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón miércoles 20 de Marzo de 1912

Redacción y Administración
Pí y Margall, 25.-Teléfono, 123

BANCO DE MAHÓN

Sobresfido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la Comisión que interviene sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartir el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente:

1.º Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 3.º de Junio de 1911.

2.º Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

3.º El tenedor de dichas obligaciones que no quisiese cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá presentarlas al cobro del quince por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, sólo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundamentalmente en repartir en la primera quincena de Julio próximo otro dividendo no inferior al diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo-Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón 16 de Marzo de 1912.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno; el Secretario, José M.ª Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

DON PEDRO PRATS FONS, Administrador Municipal del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que confeccionados por esta Administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extraradio de este término municipal, por el tiempo que media desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del actual año y en cumplimiento a lo que disponen los artículos 309 y 310 del Reglamento para la Administración y ejecución del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa a los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto a efecto de reclamación durante el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio.

Horas de oficina
Días laborables de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Días festivos de 9 a 12 mañana.
Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahón a 6 Marzo 1912.—El Administrador, Pedro Prats.

G. MARTINEZ-SIERRA
Canción de cuna
Lirio entre Espinas
EL IDEAL
Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.
De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pí y Margall, 25.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Otra función dedicada al Casino de Obreros de Unión Republicana y otro lleno en nuestro primer coliseo y otro éxito para la compañía Casals-Cazorla.

Las funciones de los sábados dedicadas a la sociedad referida son las que más se distinguen por su brillantez y por el entusiasmo con que el público responde a la buena labor de los artistas.

El sábado último se estrenó en nuestro coliseo el drama en tres actos «La hija del mar», obra que si no es de las mejores del genial dramaturgo catalán don Angel Guimerá, interesa extraordinariamente y emociona al público.

Es muy parecida a «Terra baixa», de la cual son calcados los personajes y aun a gunas situaciones; puede muy bien decirse que la Agata de «La hija del mar» es un Manelich con falda, aunque los personajes de la obra representada el sábado son más sencillos que los de «Terra baixa» y que los de las demás obras del testejado escritor catalán.

El primer acto es muy hermoso, con una exposición admirable de los personajes; el segundo acto resulta de gran interés; pero la acción decae bastante en el tercero, yéndose obligado el autor a acudir a recursos violentísimos para despertar la emoción del público.

El lenguaje que emplea el autor es muy adecuado a los personajes que representa y está admirablemente reflejado el ambiente de los pueblos de la costa catalana.

En la interpretación se distinguieron principalmente la señorita Cazorla, que como todas las buenas actrices sabe encarnar a maravilla los más diversos caracteres, el señor Casals que interpretó muy bien el Pere Martí, y las señoras Roca, Villalba, Arquer y Casals y señores Más, Espinosa, Bonet, Cazorla y Martí.

Como fin de fiesta se puso en escena la chistosa comedia de Ferrer y Codina «Castor y Polux» en la que lució sus admirables dotes de actor cómico el señor Espinosa, muy bien secundado por la señorita Casals y los señores Torrents, Martí y Mauri.

El numerosísimo público aplaudió con entusiasmo toda la noche, llamando a escena diversas veces a los intérpretes del drama y de la comedia.

El drama «Sor Teresa» representado el domingo por la noche y ya conocido de gran parte de este público, pone de manifiesto de una parte las intrigas, camarillas y chismografía conventuales y de la otra los rasgos de amor, los heroísmos de que es capaz la que al encerrarse en aquella cárcel mística, conserva puros los más nobles sentimientos mundanos en vez de mixificarlos, consagrándose es éilmente al divino Esposo.

La señorita Cazorla, en su papel de protagonista, se condujo como actriz de talla, encantando al público al encarnar la figura de una abadesa, amorosa, discreta, arrebatándose cuando sale del claustro asfixiante y tenebroso, en alas del amor maternal.

Vestida de baile, seductora y elegante, la señorita Cazorla, encajado el hermoso rostro en marco de oro, atrajo simpatías y admiración. Discreta y acertada, enuelta en su gentil figura en primorosas blondas y encajes, tuvo momentos inspiradísimos.

Los demás artistas, secundaron admirablemente al señor Casals que en esta obra como en todas se acreditó de actor y director presentándonos todo el aparato escénico con tales visos de realidad que en el acto tercero los armoniosos cánticos, los perfumes del incienso, invadieron la sala y sumieron al público en las voluptuosidades propias de las sensuales fiestas religiosas.

En suma por la representación de «Sor Teresa» los actores que la desempeñaron pueden inscribir un nuevo triunfo en su historial artístico.

Una niña de la Inclusa entregada a dos mendigos

«Lee «La Alquitara»

Aunque ese periódico es muy leído en nuestra ciudad y por lo tanto no habría necesidad de reproducir sus palabras; sin embargo para completar nuestra información y a fin de que llegue a conocimiento de nuestros lectores de fuera, vamos a copiar el siguiente artículo que el popular semanario dedica al asunto de la niña de la Inclusa:

«Veinte días van transcurridos de la marcha o huida del matrimonio García Abril con la pequeña niña Juana Antonia Villalonga, y aun se ignora qué ha sido de ellos, adonde se han dirigido, o dónde se encuentran.

La opinión pública justamente alarmada desde los primeros momentos, hondamente preocupada por la suerte de la pobre niña, se excita cada vez más al considerar los tristes resultados de la desidia pasividad de las autoridades, después del criminal abandono e inaudita ligereza que evidenciaron al autorizar la entrega de la asilada a unos seres cuyos antecedentes no podían tener ni fundamentos sólidos ni favorables.

«¿Qué persona de conciencia y responsabilidad moral, podía garantizar al matrimonio García Abril? ¿Qué tiempo llevaban en esta población? ¿Qué ocupación era la suya por la que pudiera atribuírseles un pasar regular y metódico? Y a mayor abundamiento, ¿hicieron el depósito que está prevenido para casos tales?

No se reduce a la información de buena conducta; no es bastante se reconozca una manera de vivir desahogada; no es suficiente probar la posibilidad de alimentar a la prole; precisa y es esencial se constituya un depósito de doscientas pesetas que colocadas en una Caja de Ahorros sirvan en su día para dote de la expósita.

«Las condiciones que dejamos apuntadas se cumplieron con las formalidades que prescriben no ya lo ordenado y dispuesto, sino lo que el buen sentido y el deber moral imponen? Si los informes e indagaciones se llevaron a cabo, ¿cómo sobre ellos se guarda el más absoluto si-

lenci? ¿Cómo los encargados de efectuarlos no dan clara y explícita cuenta de ellos? ¿En qué personas se evacuaron las diligencias en lagatorias?

Si bien esta aclaración en nada podría influir para ser absueltos de responsabilidad, serviría al menos para disculpar su idiosincrasia.

Orientada la opinión y formado cabal concepto del asunto, de su desarrollo y de sus fases diversas, deduciríase con precisión, si candorosa estulticia en unos, aviesa intención en otros; si ineptitud y abandono en aquéllos, criminales instintos en éstos.

Hoy que vemos en la prensa de la península el terrible asunto de la secuestadora de niños en Barcelona; hoy que todavía repercute en nuestros sentidos el macabro episodio de la causa de Gador, la imaginación se ve asaltada por extrañas fatídicas visiones que entenebrecen al espíritu más esforzado o más indiferente.

En tal situación de ánimo nos encontramos y ansiosos recorrimos los periódicos diarios en averiguación de noticias, cuando leímos la comunicación telegráfica del diputado provincial inspector de la Inclusa, dirigida al Presidente de la Diputación.

Con inocencia pueril, dice: que los informes por él tomados, le hicieron creer tenian los prohijantes, buenos antecedentes, y por ellos se guió para emitir su informe.

Para nada tuvo en cuenta su particular opinión; en nada influyó lo que de García Abril conocía todo el mundo, y que su historia, en el corto tiempo que llevaba en la población, en nada le favorecía y le abonaba. Aquel, que ciego y cantante se presentó en nuestras calles en un principio, al poco tiempo recobraba la vista, pregonando y revendiendo billetes de lotería y más tarde daba participaciones y promovía rifas y sorteos.

Con rotoria ligereza, continúa diciendo que los prohijantes marcharon precipitadamente a Cuevas Monú Santo (Granad.), cometiendo con ello dos inexactitudes. La primera, calificando de precipitada la marcha. ¿De dónde deduce el

el público pidiendo caballos; veía el redondel lleno de botellas y a los ciudadanos gritando; a la Guardia civil manteniendo el orden a duras penas, al presidente silbado huyendo con la cabeza gacha, y a los revisteros llenando columnas y más columnas de la prensa periódica y discutiendo si el torero A o el torero B cayeron o no en postura académica, si el Machaquito o el Gallito dieron la estocada con todas las de la ley o con alguna falta, o sobra. ¡Qué comparaciones se me ocurrían y qué pena me daban! Aquí, en mi querida Patria, un pueblo interesadísimo y en grado inmenso intrigado por los toros y los toreros. Allí, otro pueblo grandemente preocupado por la Educación de los niños, mirando con cariño a la Escuela y fomentando todas las instituciones pedagógicas. ¡Qué contraste!

La acción social en La Escuela. ¡Bonito tema! Los padres interesados en la educación de sus hijos, los ciudadanos preocupados por lo que se enseña en las Escuelas, los Gobiernos atentos al menor deseo de la Enseñanza, y la Sociedad mirando con ojos de lince y fomentando con dinero y con entusiasmo, dando calor y vida a cuanto indique mejora, adelanto, progreso de la Enseñanza primaria; multiplicando de un modo sorprendente las obras post-escolares, dando toda clase de facilidades para la Educación de los niños. Las Cantinas Escolares fundadas por los ricos; las Colonias Escolares subvencionadas por las sociedades de recreo y por las personas de buena posición; los sanatorios de niños fundados y sostenidos por almas piadosas, las bibliotecas escolares profusamente establecidas y al servicio de todos, de modo que a un obrero le cuesta menos molestia hallar un libro para leer que beberse una copa de ron. Se nota enseñada; a la entrada en toda población de las visitadas el interés por la Educa-

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que a continuación se expresan y a los siguientes precios:

	COMPRA	VENTA	INTERES
Inferior 4% serie A	86 80	87 40	3 81
" " " " " B	85 70	86 30	3 82
" " " " " C	85 70	86 30	3 82
" " " " " D	85 30	85 90	3 85
" " " " " E	84 90	85 00	3 86
" " " " " F	84 85	85 00	3 86
Amortizable 5% diferentes series	100 65	101 40	3 96
Obligaciones Alicante 4%	95 75	96 50	3 92
" Norte 4%	95 50	96 25	3 92
" Francia 2 1/2%	58 25	58 87	3 92
" Marítima	00 00	00 00	0 60
" Gas	00 00	00 00	0 00
Acciones La Marítima	00 00	00 00	0 00
" Gas	00 00	00 00	0 00
" Eléctrica r. emisión	00 00	00 00	0 00
" Norte fin de mes	00 00	00 00	0 00
" Alicante fin de mes	00 00	00 00	0 00
Ayuntamiento Mahón	00 00	00 00	0 00
20 Marzo 1912	00 00	00 00	0 00

Abonamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios. Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de esta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Deuda Interior cuatro por ciento venenimiento 1.º Abril.

Tenemos en existencia para su venta, los siguientes valores locales:

Obligaciones La Marítima, Acciones Alumbrado Gas, Ayuntamiento de Mahón, Participaciones Red Telefónica.

señor diputado Inspector tal circunstancia? *A Cuevas Monte Santo!* Pero se habla tal pueblo en la provincia de Granada? Existe tal denominación en el «Diccionario geográfico y estadístico»? ¿A qué se refieren en directores los que hallan más cómodo y grato el buen vivir y el personal acomodado? ¿Para qué gastar nuestros prestigios y nuestro dinero en lograr un puesto y una representación que no los hemos de desempeñar y que habrá de causarnos molestias y disgusto? De lograrlo, debe satisfacerse a los que en él depositaron su confianza y no defraudar sus esperanzas legítimas, tanto más fundamentadas y tanto más de exigir cuanto que por la precisión, por los datos naturales, por los talentos y la caballerosidad pocos esfuerzos tendrían que necesitar, escasos trabajos que vencer para hacerse acreedor a la estimación y respeto y agradecimiento de sus conciudadanos.

Los que con tanta ligereza proceden; los que con tanto descuido informan; los que con tanto desahogo se legifian, no deben, en manera alguna, figurar entre los que nos representan y nos dirigen; entre los que se precian de conspicuos e indispensables.»

La confusión de apellidos

Hemos tenido ocasión de hablar con un individuo de la familia de mendigo

que le llevó a la niña «exposita». Dicho individuo se halla en esta isla desde hace tiempo y ro ha facilitado muchos datos que pensamos entregar a la persona que debía ir en busca de la niña.

Entre los datos referidos nos explicó la confusión de los apellidos del mendigo de la siguiente manera.

El prohibiente de la niña Juan ta Villalonga no es hijo de matrimonio legítimo y su padre se apellida Camús, habiendo adoptado los apellidos de la madre que son García Prieto.

Cuando se decidió a expender participaciones de la lotería hizo la oñitidad a nombre de Francisco García Prieto; pero luego quiso hacer la rifa del gramófono y como a los que expenden participaciones de la lotería les está prohibido hacer otras rifas, firmó las papeletas del gramófono con el apellido Camús.

Luego, para explicar el que la correspondencia que recibía el mendigo venía a nombre de Francisco Camús, nos dijo que ello era debido a que en Granada son conocidos los individuos de su familia por los Camús.

Lo que no acertó a explicarnos, ni nos explicamos nosotros, ni hay por ahora quien lo explique, es el motivo por que en el expediente de prohibición puso la firma de Francisco García Abril.

Esto último es lo que hace concebir más sospechas.

Juez y parte

Ya el otro día el señor Victory dió a entender que estaba de acuerdo con el Presidente de la Diputación en el asunto de la niña exposita entregada a dos mendigos por el propio señor don Juan Victory como Inspector de la Inclusa en esta ciudad.

La consecuencia de este acuerdo ha sido el que la Comisión Provincial encargase al señor Victory la formación del expediente y depuración de responsabilidades.

Tal acuerdo produjo en esta ciudad un asombro muy fundado, pues no es correcto que una misma persona sea juez y parte, y no parece el más apropiado para depurar responsabilidades precisamente el mayor responsable de lo que ha ocurrido.

Difícilmente se hubiera encontrado otra persona que en tales circunstancias aceptara la designación de la Comisión Provincial; pero don Juan Victory Tallavull juzga las cosas con un criterio muy distinto.

Viendo el error que había cometido la Comisión Provincial y comprendiendo que don Juan Victory no tendría el acierto de renunciar el cargo, creímos conveniente dirigir al señor Presidente de la Diputación y al señor Gobernador Civil sendos telegramas concebidos en estos términos:

«Presidente Diputación Provincial al Gobernador Civil de Palma»

Acuerdo Comisión Provincial designar Victory para instruir expediente niña Inclusa entregada mendigos forasteros producido mala impresión pueblo mahonés todos consideramos Victory principal culpable pedimos justicia.»

Del señor Gobernador hemos recibido la siguiente contestación:

«Me anima el mismo propósito que a los mahoneses: la justicia; se depurarán los hechos y se exigirán las responsabilidades que haya lugar por la entrega de la niña exposita si no se hubiese cumplido todos los requisitos de la ley.»

Este telegrama, si bien parece condicional, lo tenemos por satisfactorio, pues aun cuando en el expediente se hubiesen cubierto las formas legales, nadie podrá negar que los informes que firman el señor Bals y don Juan Victory son evidentemente falsos, puesto que las condiciones morales y económicas del fingido ciego eran notorias para todos en esta población.

Lo malo en esto es que se encargue de la formación del nuevo expediente al propio señor Victory, el cual si procedió con conocimiento de causa al dar su informe, no puede merecer ahora mayor confianza; y si obró por simplicidad, tampoco puede ofrecer garantía de que desde que dió el informe haya mejorado de entendimiento.

Esto nos parece muy claro y nadie, ni el propio señor Victory podrá desconocerlo.

Hallazgo de la niña

Nuestro lectores recordarán que en las gestiones que hizo nuestro correspondiente en Barcelona para averiguar el paradero de la niña Juanita, logró saber que había salido de Barcelona con los prohibientes con dirección a Málaga.

Esto lo supimos a raíz de haber nombrado el Ayuntamiento una comisión encargada de hacer trabajos encaminados a encontrar la niña exposita y devolverla a esta ciudad.

Entonces iríamos a nuestro estimado amigo don Pedro Pons Sitges, vocal de dicha comisión, la conveniencia de telegrafiar a nuestro paisano don Antonio Riudavets, que se halla incidentalmente en Málaga y que conoce a los mendigos de referencia, que procurara ver si se hallaba en aquella ciudad y avisara al gobernador civil de aquella provincia.

El señor Pons Sitges puso a la firma del señor Alcalde el telegrama siguiente:

«Antonio Riudavets, Cortina del Muelle, 75, primero, Málaga.»

Procure averiguar si llegó Málaga el go que vendía en Mahón participaciones Lotería caso afirmativo, avise Gobernador ya enterado asunto.

Francisco Bals.»

Ayer recibió el señor Alcalde el telegrama siguiente, dirigido al señor Estela: «Málaga 18, 20:50. Mañana vi ciego esposa niña, muerte hermano impedido buscarlos. Riudavets.»

En vista de esto el señor Alcalde puso estos telegramas:

«Al Alcalde de Málaga: Niña exposita reclamada sido vista en Málaga por hermano capitán Riudavets, del vapor «Vicente Puchol» fallecido hace pocos días. Ruégole se entreviste con Riudavets, Cortina del Muelle, 75, y confíele niña.»

«A Antonio Riudavets, Cortina Muelle, 75, Málaga: Ruégole se entreviste con Alcalde y si encuentra niña trágala.»

Más tarde recibió el señor Bals el siguiente telegrama urgente, como contestación al anterior: «Málaga 19 17:00. Matrimonio Francisco García Prieto y Dolores Alcuña Robles en unión niña exposita Antonia Villalonga Carreras se encuentran en Málaga; para detenerlos y

ponerlos disposición de usted es preciso que con el carácter de urgente telegrafe al gobernador civil de Málaga para que ordene a la policía su busca y captura. Antonio Riudavets Amengual.»

Después de recibido este último despacho, el Alcalde telegrafió al señor Gobernador de Baleares, al que ya había telegrafiado el Delegado del Gobierno.

El telegrama del Alcalde es como sigue:

«Alcalde a Gobernador, Palma.»

Según telegrama acabo recibir de Antonio Riudavets, vecino Mahón, que se encuentra accidentalmente en Málaga, vive calle Cortina Muelle, 75, se que matrimonio Abril con niña exposita se halla en Málaga, lo que pongo en su conocimiento.»

Por todas estas noticias se puede suponer que la niña será recobrada y que dentro de pocos días la tendremos entre nosotros.

Tan pronto sepamos se halla en poder de las autoridades de Málaga lo anunciaremos para satisfacer el interés humanitario que demuestra todo el pueblo de Mahón.

Una vez escritas las anteriores líneas, el señor Alcalde ha recibido el telegrama siguiente del gobernador civil de esta provincia:

«Gobernador a Alcalde Mahón, Palma 19 22:45.»

Gobernador Málaga me dice que en virtud de denuncia de don Antonio Riudavets, ha detenido al matrimonio Francisco García Abril y Dolores Alcuña Robles y la niña exposita Antonia Villalonga que como presenta todos los documentos en regla que le diga como tiene que proceder le he telegrafiado diciéndole que consulte a usted y que mientras proceda a la detención dígame urgentemente que quiere que haga el gobernador de Málaga; si puede entregar la niña al señor Riudavets o la tiene a su disposición para ver la forma en que se la recoge para volver a esa y que hay que hacer con el matrimonio. Espero su contestación.»

Inmediatamente después de recibido el precedente telegrama, el señor Bals ha contestado con el despacho siguiente:

«Alcalde a Gobernador, Palma.»

No veo inconveniente en que la niña sea entregada al señor Riudavets, por ser persona absolutamente confianza; pero si antes adoptar resolución definitiva desea usted esperar mi carta que saldrá correo hoy en que daré extensos detalles y pormenores podría usted obrar entonces con más conocimiento de causa.

Por falta de tiempo no podemos hoy extendernos en comentar tan buena nueva; pero es seguro que la noticia del hallazgo de la niña Juanita Antonia Villalonga producirá hoy gran alegría en todo el pueblo de Menorca, que espera recibirla con los brazos abiertos.

Nuestro Director ha comunicado la noticia a la nodriza de la exposita.

DEL MAR

Ateayer a las doce de la mañana fondó en nuestro puerto el vapor ruso «Patria» con cargamento de 700 toneladas carbón para la fábrica de Gas.

Procede de N.w-Castle on Tyne.

El vapor «Menorquina» llegado el lunes por la mañana de Barcelona fué portador de unas 40 toneladas de carga varia y 26 pasajeros.

Por la noche debía salir para Palma pero suspendió su salida verificándose a las seis de la mañana de ayer.

Embarcó para la referida ciudad: 50 sacos trigo.

1 saco almendrán.

47 cajas queso.

10 docenas coles.

400 kilos cachofas, troncos madera a granel y cascotes vacíos.

A demás el pasaje y la correspondencia.

A las nueve de ayer emprendió viaje para Alcudia y Barcelona el vapor «Menorquina» embarcan.

ción y por la Escuela, el gran esfuerzo hecho para la propagación de la Cultura.

Y no es sólo con el objeto de que aprendan los chicos: La Educación y la Instrucción tienen un fin propio, sub-tantivo, esencial. Valen ellas mismas, no tienen un valor puramente mercantil, tienen un valor humano.

Me explicaré: Caí todos los padres españoles que envían a sus hijos a la Escuela lo hacen para que aprendan a leer, escribir, contar. Lo hacen para que sepan con el fin de que tengan un valor mayor en el mercado económico. Si sabe mucho ganará más que si sabe poco, tendrá más probabilidades de ser hombre influyente, de tener un buen empleo. En Bélgica y en Suiza no se piensa así; se educa y se instruye para desenvolver, cultivar, perfeccionar al Ser Humano, sin pensar por de pronto en los resultados prácticos. Se quieren hombres educados y educándoles se les prepara (como accidentalmente) para salir vencedores en la lucha por la vida. Es lo que ocurre en todas las cosas bien hechas: sirven bien para lo que se hicieron; las cosas mal hechas son siempre perjudiciales. Si yo hago un artículo para llenar tres columnas sin preocuparme mucho del contenido, seguramente saldrá mal ya que no atenderé a la substancia; quedarán llenas las tres columnas y... nada más. Pero si yo pienso lo que escribo, si me he asimilado bien las ideas que quiero comunicar, si he estudiado la forma literaria hasta dominar el lenguaje y sus giros y modismos, sin preocuparme de la extensión mayor o menor del artículo, llenaré tres columnas, o dos y media, o más, pero la lectura será interesante, sugestiva, agradable. Cualquiera acción humana obedece a esta ley. El fin es lo esencial en todo; tal será la obra cuales sean los medios y por eso los medios siempre, claro está, dentro los

límites de nuestra actividad humana. Para nosotros, para la inmensa mayoría de los padres españoles que envían a sus hijos a la Escuela lo esencial es que aprendan muchas cosas, que contesten a muchas preguntas, que salgan sobresalientes en unos exámenes. Creen ellos que la Escuela no sirve para otra cosa: que el niño aprenda a leer, escribir y contar pronto es lo único que les preocupa y esto (y lo repito adrede) porque si saben mucho ganarán más, será mas fácil que obtengan un buen empleo, una buena colocación; que si saben poco. ¡Qué cara pondrían la mayoría de los padres a quienes se les demostrara que sus colegas suizos o belgas no piensan en ninguna de estas cosas; que mandan a sus hijos a la Escuela para que se les eduque se desenvuelven todas las potencias y facultades psíquicas, físicas y morales; y que al dejar la escuela serán aquellos buenos chicos agricultores, herreros y practicarán cualquiera profesión manual como hacen los padres. La escuela les habrá servido no para colgar los útiles de labor, los instrumentos de trabajo manual, sino para ser más inteligentes, más robustos, más buenos, MAS HOMBRES.

Es todo un curso de filosofía práctica lo que hay que deducir del diferente punto de vista de un suizo o un belga y un español en lo que a fin de la Escuela se refiere. Quizás no tarde en hacer sobre esto algunas consideraciones que interesan, creo yo, a todos, pues por ahí podríamos buscar la causa de algunos de nuestros crónicos males.

El niño, es un ser racional, perfectible, moral, a quien Dios ha dotado de un gran número de potencias y facultades susceptibles de mejora; ¿por qué no dedicarnos a su cultivo, a su mejoramiento, a su Educación sin preocuparnos tanto de los resultados inmediatos?

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LOS SECUESTRADORES

Barcelona 20, 6, 15.

Propósito malogrado

La secuestradora Enriqueta Martí solicitó hablar con el señor Juez para hacerle importantes revelaciones.

Una vez en presencia del representante de la Justicia la procesada sufrió un desvanecimiento y no pudo decir nada absolutamente.

Desistió de continuar la diligencia y se le prodigaron los cuidados y asistencia que su estado requería.

Intento de suicidio

No cesa de vigilarse rigurosamente a la procesada para evitar que se suicide.

Se ha sabido que el sábado intentó hacerlo.

Quiso extrangularse con su propia cabellera pero le resultó imposible conseguir su intento.

Los secuestradores en Baleares

Se confirma que Pujaó el marido y cómplice de la secuestradora estuvo en Baleares.

Pujaó ha dicho que en Palma y Manacor hay personas a quienes ha tratado y que por lo mismo le conocen.

A ello confirma dicho procedo en cartas que ha dirigido a los periódicos de Barcelona.

En una de ellas cita también a Mahón, así como los diversos puntos que recorrió durante su estancia en las islas Baleares.

Siguen las diligencias

El digno juez instructor continúa dirigiendo con inteligencia, celo y actividad las diligencias de este proceso sin igual.

Se dictan y practican nuevos registros.

La expectación y ansiedad pública no decae ni un momento.

Enriqueta declara

La secuestradora de niños Enriqueta Martí, de nuevo manifestó ayer deseos de hacer algunas revelaciones ante el Juzgado que instruye el famoso proceso.

Los médicos forenses, en vista del estado relativamente satisfactorio de la procesada, accedieron a su ruego, y el juez señor D. Prat se trasladó a la cárcel de mujeres.

La declaración duró una hora y media y debió hacer la secuestradora importantes revelaciones, porque a la salida de la cárcel los encargados de escoltar el misterio de este affaire se mostraban satisfechos.

Nada quisieron, sin embargo, decir a los periodistas, que siguen haciendo gestiones para averiguar cuanto haya ocurrido en la celda de la Martí, poniendo a contribución sus talentos y perspicacia.

UN CORNETA FUSILADO

Sentencia cumplimentada

De madrugada fué ayer ejecutada en Vitoria la sentencia que condenó a muerte al corneta, León Esteban por haber herido a un sargento en acto del servicio.

La sumaria se vió en juicio sumárisimo.

La población de Vitoria está contentada.

Peticiones inútiles

Las peticiones de indulto esta vez se han estrellado ante la inflexibilidad del Código militar.

Precauciones

Antes de cumplirse el terrible fallo

se había prohibido en absoluto el acceso de toda persona civil al cuartel de Guipúzcoa, donde se puso en capilla al corneta Esteban.

En capilla

Durante la noche el reo estuvo abaridísimo, sin darse cuenta de nada.

Las tropas estuvieron acuarteladas.

A las cinco de la mañana salieron al campo de la ejecución.

Terrible ansiedad

Los últimos momentos fueron de terrible ansiedad esperando el indulto que desgraciadamente no se ha promulgado.

Crónica nacional

Huelga fracasada

Dicen de Sevilla que ha resultado frustrado el acuerdo de huelga general que tomaron los obreros.

En los muelles trabajaron muchos y acudieron numerosos esquiros a substituir a los huelguistas.

A descansar

Terminados los regocijos y diversiones organizados en Alicante la Corte ha regresado a Madrid.

Los cortesanos y los ministros señores Canalejas y Pidal que les acompañaron vuelven muy satisfechos de las fiestas y agasajos de que fueron objeto.

Enfermo gravísimo

El diputado republicano señor Pi y Arsuaga sigue gravísimo.

Los médicos lo han desahuciado perdidas todas las esperanzas de salvarle.

La memoria por España

Desde Melilla comunican que un sargento que en Diciembre fué herido en la cabeza está ya curado físicamente.

El sargento en cuestión ha perdido por completo, en absoluto la memoria. No recuerda nada de su vida anterior, ha perdido los conocimientos adquiridos, no sabe leer ni conoce las letras ni las personas.

Está en el caso de quien entra en el mundo y tiene que empezar a ser enseñado y a conocer las cosas y las personas.

Manifestaciones de Canalejas

El jefe del Gobierno insiste en asegurar que el día de San José oficialmente no lo es de fiesta.

Dijo además que las noticias de Inglaterra son pesimistas, que estos días estudiará la provisión de la embajada del Vaticano y que es probable que en Octubre visite a Cádiz.

Por último agregó que ha consultado a las personalidades más salientes acerca de la conveniencia de acometer la construcción de una segunda escuadra sobre la base de tres acorazados.

De personal

Atribúyense al Ministro de Fomento decididos propósitos de efectuar cambios en el personal dependiente de su departamento.

El señor Villanueva desmiente terminantemente la noticia.

Las Cortes de Cádiz

El señor Moret ha llegado a Cádiz donde fué recibido por un enorme gentío.

A dicha población han acudido muchos forasteros para asistir a las fiestas del centenario de las gloriosas Cortes que allí se reunieron.

Muchos edificios están engalanados con los colores nacionales. Las fiestas prometen ser lucidísimas.

Por la noche hubo un banquete de honor. Hoy debe llegar la Mesa del Congreso.

El señor Moret ha recibido nume-

rosas visitas, e tre ellas las de las autoridades, general gobernador militar y otras.

Acompañado de varias personalidades paseó por la población.

Necrología por un menorquín

El periódico «El Popular» de Málaga dedica una sentida necrología al capitán de la marina mercante señor Riudavets.

Hace notar que el entierro de dicho señor evidenció las muchas simpatías con que contaba.

Combate en Melilla

Comunican desde Melilla que la columna del General Navarro sostuvo un largo combate con los núcleos rebeldes de Zibuya.

Se ignora el resultado de este hecho de armas.

Fallecimiento de Pi y Arsuaga

Ha fallecido el diputado republicano señor Pi y Arsuaga, cuya muerte ha sido sentidísima.

Por la casa mortuoria desfilan gran número de diputados y personalidades salientes en la política.

Hoy tendrá lugar la conducción del cadáver a cuyo acto asistirá la Mesa del Congreso porque el finado formaba parte de ella ocupando una plaza de secretario.

El Comité de conjunción republicano-socialista ha acordado dedicarle una corona.

Juego entre compadres

La poderosa compañía arrendataria de tabacos a petición de los reaccionarios de la llamada Defensa Social prohibirá que en los estancos se vendan postales de las que ellos juzgan pecaminosas.

El público comenta indignado esta farsa pseudo moralista de la plutocrática tabacalera hipócrita y escrupulosa en lo de las postales y bastante despreocupada para vender a cincuenta céntimos cajetillas que sólo le cuestan ocho ganando por lo tanto más del quinientos por ciento.

Consejo en Gobernación

Se ha celebrado un Consejo de Ministros en el despacho del de la Gobernación.

El señor García Prieto expuso el curso de las negociaciones con Francia.

Se acordó publicar el decreto oficial de suspensión de las sesiones sin fijar fecha para reanudarlas.

El Ministro de la Gobernación dió noticia del curso de las huelgas de Gijón y Sevilla y de que según sus informes la producción carbonífera en España es por ahora la normal.

El conflicto del carbón

En Londres aumentan la miseria y los robos y en el norte de Francia se extiende la huelga.

En Oviedo están parados trescientos mineros a quienes se les deben los jornales de Febrero y Marzo.

En La Coruña se ha agotado el carbón por cuyo motivo los buques suprimen la escala en aquel puerto donde ahora no pueden surtir de combustible.

El centenario de las Cortes

En Cádiz se celebró una procesión cívica a la que acudió un enorme gentío. Se cantaron himnos patrióticos y se leyeron artículos de la constitución del año 1912.

Como fin de fiesta el alcalde pronunció un discurso.

Hundimiento de una tribuna

Al final de la fiesta celebrada en Cádiz la gente se agolpó hacia el señor Moret para saludarle.

La barandilla de la tribuna que ocupaba este señor cedió al peso de los que en ella se apoyaban que cayeron en revuelto montón.

Del accidente resultaron cuatro heridos graves y muchos contusos.

Teatro Principal

Función para hoy Jueves 21 Marzo de 1912, dedicada a la simpática sociedad Casino LA UNIÓN.

Día de moda en castellano

Se pondrá en escena la hermosa comedia en 3 actos de M. Echegaray

LA MONJA DESCALZA

finalizando con la chistosa comedia en un acto de José Estremesa

LA CUERDA FLOJA

A las 9 en punto.

A petición de numerosas personas se pondrá próximamente en escena con toda propiedad el drama sacro en 7 actos y 34 cuadros, titulado

La Pasión y martirio de Nostre Senyor Jesucrist

Tipografía Mahonesa Pi y Margall 25.- MAHÓN

do la balija, algunos pasajeros y la siguiente carga:

- 1 caja caizado.
- 1 canasto huevos.
- 32 cajas queso.

26 cajas dátiles averiados, una palanca con destino al vapor «Cudadeles» y varios cascotes vacíos.

Esta mañana ha llegado el vapor «Monte Tor» procedente de Barcelona, debiendo salir esta noche para Palma.

Mañana por la madrugada llegará el «Menorquín» de la ciudad de Palma siguiendo viaje por la tarde hacia Barcelona.

La Sociedad de Conciertos

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Juan de V. dal y Olivar, Presidente de la Sociedad de Conciertos de Mahón, participándonos que ha quedado definitivamente constituida la indicada Sociedad, e invitándonos para la primera audición, que se dará esta noche en el Teatro Principal, comenzando a las nueve, bajo el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Sinfonía Guillermo Tell, Rossini; gran orquesta.
- 2.º Suite de Grieg, piano y violoncello, Díaz Giles y Soler.
- 3.º Intermezzo de Cavallería Rusticana, Mascagni; gran orquesta.
- 4.º Balletes de Goconda, á toda orquesta.

Segunda parte

- 1.º Obertura La flauta mágica, de Mozart; gran orquesta.
- 2.º Rapsodia húngara, de Hansen, violín y piano, Seguí y Díaz Giles.
- 3.º Pieza de gran ejecución al piano por el señor Díaz Giles.
- 4.º Grandiosa obertura de los Maestros Cantores, Wagner; á gran orquesta.
- 5.º profesores de orquesta.

Director, D. Fernando Díaz Giles.

Anoche tuvimos el gusto de oír el ensayo general de la orquesta, que tuvo lugar en el salón-teatro del Casino de Obreros de Unión Republicana, y podemos anticipar á nuestros lectores que el concierto llamará poderosamente la atención.

La misión que se ha impuesto la Sociedad de Conciertos es muy laudable y por ello, y por la gran afición que hay en esta ciudad para la buena música, auguramos que el Teatro Principal se verá esta noche muy concurrido.

Crónica local

Por falta de espacio nos vemos precisados a dejar para mañana la publicación de varios originales.

En las calles de Isabel II, Nueva y otras se procede a rellenar los baches con gravilla.

Según hemos podido observar se está procediendo a la colocación de aisladores y al tendido de la red distribuidora del fluido de la nueva sociedad «La Energía Eléctrica».

Por no asistir suficiente número de concejales no pudo el lunes celebrarse en primera convocatoria la sesión ordinaria semanal.

Tendrá lugar esta noche y sus acuerdos serán válidos cualquiera sea el número de asistentes.

En el Teatro Principal en la función de mañana dedicada al casino «La Unión» se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos de don Miguel Echegaray «La monja descalza» y la chistosa obra cómica en un acto original de don José Estremesa: «La cuerda floja».

Habiendo expirado el plazo para hacer entrega de la cuota llamada Vía de la Dependencia en la mañana del sábado último fué inspeccionada por una comisión compuesta de los señores Alcalde, Ingeniero, Arquitecto y un concejal.

El sábado quedó terminado el empedrado del piso de las calles de la Arravaleta, presentando un buen efecto dicha vía, una de las de más tránsito.

Se dice que se construirá una nueva cantarrilla en la esquina de dicha calle.

Por creerlo atendible damos cabida a un ruego que se nos dirige para que nos hagamos eco de las molestias que causa un perro que con sus ladridos casi continuos aturde los oídos de los vecinos y turba la tranquilidad de los moradores de la calle de San Fernando.

Se espera de la atención de quien corresponda se libre de tan estridente sercnata a las familias vecindadas en aquellos contornos.

En virtud de traslación son nombrados don Fermín Benansa y don Francisco Aguilera, catedráticos de Historia Natural de los Institutos de la Coruña y Mahón respectivamente.

En la escuela de sargentos aspirantes ha sido dado de alta para ser reganchado con premio don Juan Gran Lana, de la compañía de Telégrafos de Menorca.

LA HERNIA

Vendaje Barrere de París

Elastico y sin resortes. Único adoptado por el Ejército Francés

Con Medallas de oro y Diploma de Honor en las exposiciones de Burdeos, Londres y Bruselas.

SE HARÁN APLICACIONES EN: Palma: Hotel Mallorca, casa Barnis, los días viernes 22 y sábado 23 Marzo.

Mahón: Hotel Bustamante, los días lunes 25 y martes 26 de Marzo.

Herniados: La Hernia hoy ya no la consideramos como una enfermedad.

Ante el desgraciado fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir la hernia, ante el fracaso grandiosísimo de los que ya del país ya del extranjero, han pretendido curar las hernias, nosotros repetimos.—La hernia no es una enfermedad, solamente una molestia.

Los miles de herniados que tienen voluminosas hernias escrotales, lo mismo que los que padecen una pequeña hernia inguinal y han tenido ocasión de ver y ensayar los nuevos modelos y reforzados Vendajes de la preciosa invención del Dr. Barrere de París, son unánimes en declarar que su mal les importa poco y que con el verdadero Vendaje Elástico Barrere se consideran como curados puesto que la molestia ya no existe, y por otra parte gracias á esta perfecta y única contención la Hernia no puede jamás extrangularse.

No se trata de vagas promesas, los ensayos se hacen siempre inmediatamente y al instante la Hernia más rebelde, se encuentra contenida sin que pueda jamás escaparse.

Ver y ensayar los aparatos Barrere es adoptarlos.

Ensayos gratis, avisando se pasa á domicilio

Pídase el tratado científico

LA HERNIA

A. Ferrer, Paseo Gracia, 30-1.º

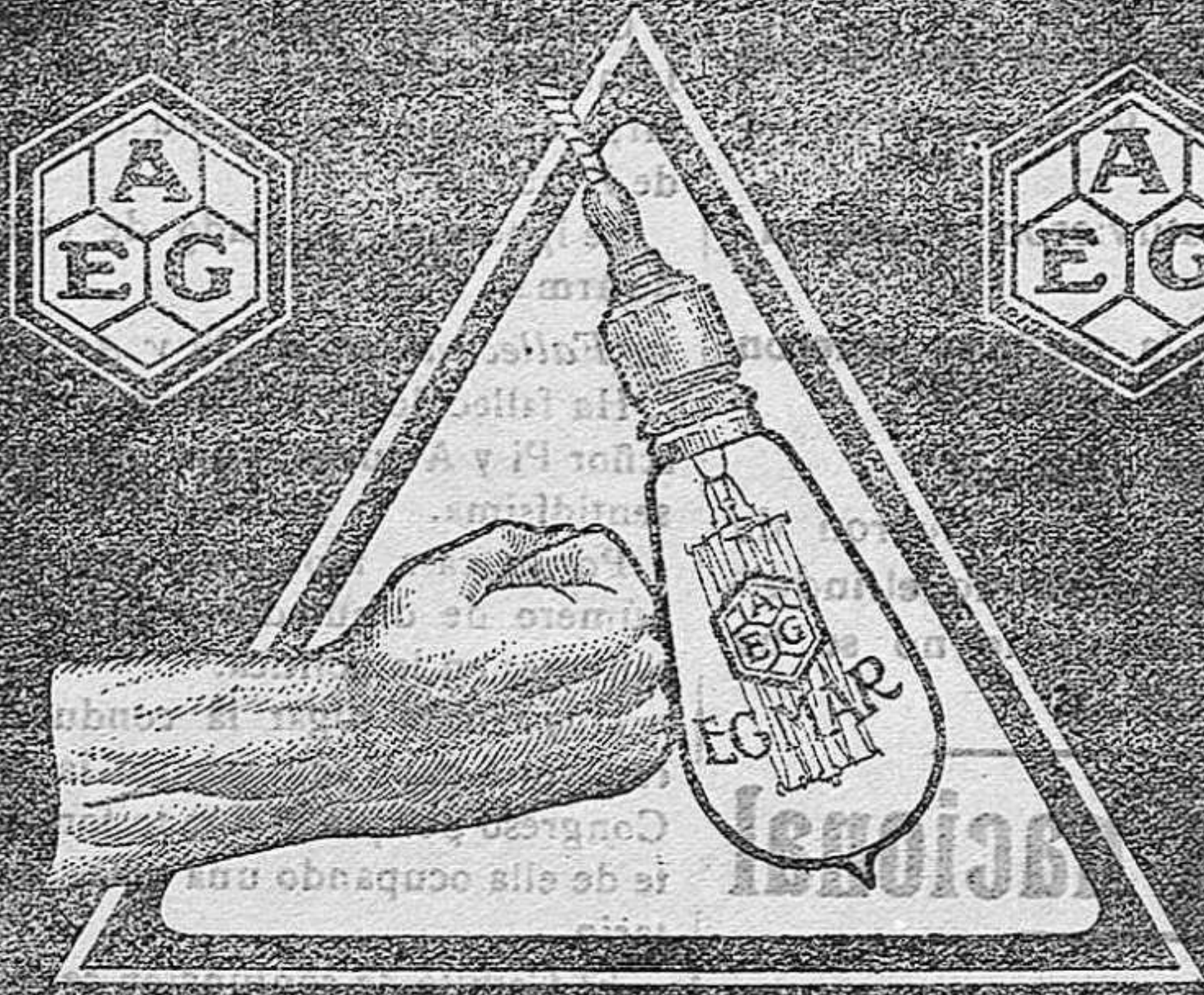
BARCELONA

PERDIDA.—Ayer tarde fué extraviado desde la calle de San Jorge a la de la Arravaleta, pasando por la de Deyá, un brazalete de oro, formado por dos cañas y dos hebillas, una de perlas y otra de esmeraldas. Informarán en esta imprenta. Se gratificará la devolución.

Doctor F. Campos

Consulta de Medicina y Cirugía general de 11 á 1. Especialista en partos. San Alberto 19.

EGMAR



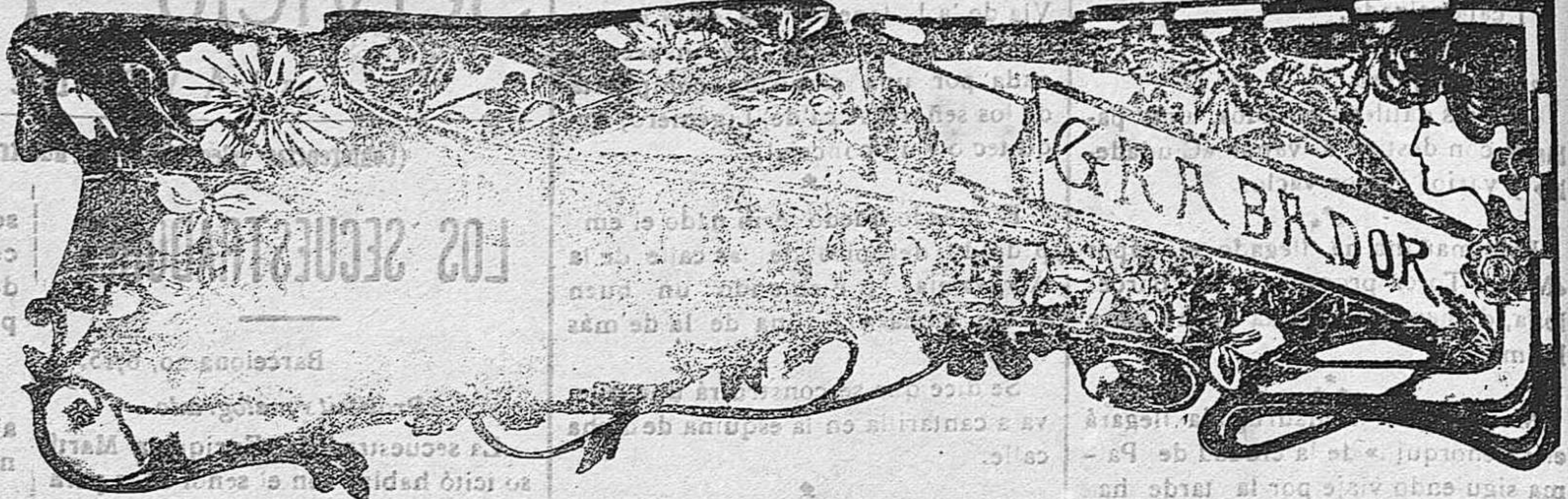
**UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS**

De venta en todos los buenos establecimientos
y centrales eléctricas

A. E. C.-Thomson Houston Ibérica (S.A.)
BARCELONA

Oficina de venta
Ronda de Universidad, 22

Oficina de instalaciones
Ronda de Universidad, 35



Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Comercio 2, A.--Mahón.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas, Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRESA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores
IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA
ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL
PRECIOS ECONÓMICOS. -- RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Oposiciones para Correos

La gran novedad para los opositores la constituye el

Atlas Postal de España

de M. J. Juanes (Oficial tercero del Cuerpo de Correos) y J. O. Ura. Esta obra, de indiscutible utilidad para el opositor, simplifica mucho el estudio de la Geografía Postal, pues contiene los mapas postales de las provincias y los itinerarios y servicios de todos los ambulantes, convenientemente agrupados por secciones.

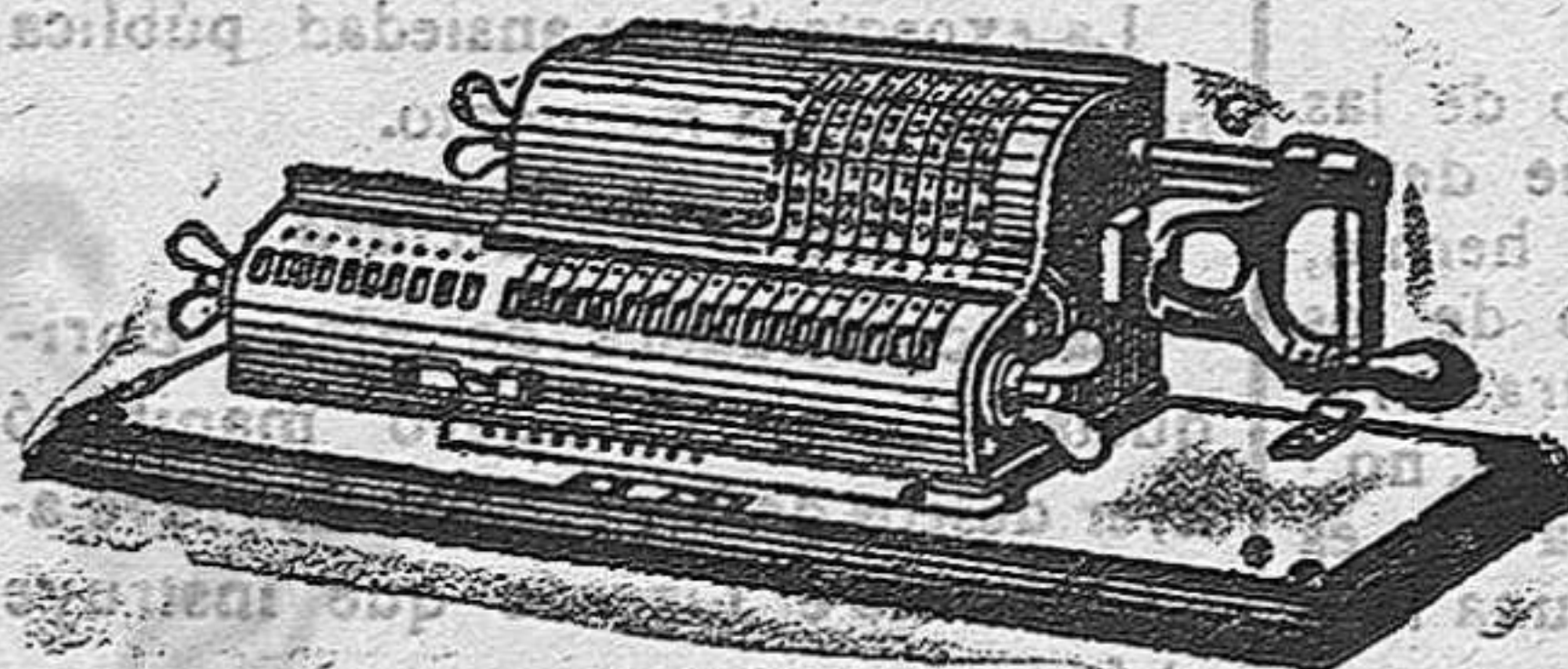
La práctica demuestra que empleando nuestros ATLAS se reduce el trabajo del estudio a la mitad y que las vistas son más fijas.

No estudiar sin el ATLAS POSTAL de Juanes y Ura, de venta en las principales librerías de toda España.

En rústica 6 ptas. -- Empastado en tela 7 ptas.

ATLAS POSTAL DE ESPAÑA

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7.--BARCELONA. Agente en Baleares.--JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

Para Montevideo y Buenos Aires Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario los días 21 y 27 de Marzo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores francés é italiano

Valdivia y Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan López, Alfonso III, 48, En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.--MAHÓN

Impermeables INGLESES

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente:

F. Estopara Miranda

Iglesia, núm. 14.--MAHÓN

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño, sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta:

Juan Vidal, Doctor Orfila 10.--Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir.

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.--Palma